COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACIÓN – COMPLEMENTARIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2014

"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al 01día del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 9:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile N° 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9°, salón de reuniones de la **Unidad Operativa de Contratación (UOC)**, conformado por Resolución **PR 357/14** de fecha 22 de abril de 2014, a los efectos de reevaluar las ofertas presentadas en la **Licitación Pública Nacional N° 08/2014** para la**"Adquisición de Materiales Eléctricos para la Planta de PETROPAR en Mauricio Jose Troche"**,teniendo en cuenta los puntos observados por la **Unidad Operativa de Contratación** según**Memorandum UOC/DCC3 N° 128/2014**, **este comite recomienda lo siguiente:**----------

1. **Motivo de la Adjudicación.** ----------

El artículo 60° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 dispone: "*La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado; 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados; 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego; y, 6. Los documentos de la oferta estén en general orden*". ----------

El artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909 que dispone. "*Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*". ----------

El sistema de Adjudicación es por ITEM, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones en la *Sección I Datos de la Licitación (DDL) IAO 1.1d.* En tal sentido, las ofertas por Ítem evaluadas como las más bajas que se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego son las siguientes:----------

Ítem 1: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs. 11.456.000.- (Guaraníes once millones cuatrocientos cincuenta y seis mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 2: La mejor oferta fue presentada por la firma**Ferretería Internacional S.A.**por un monto total de Gs.44.500.000.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones quinientos mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 3: La mejor oferta fue presentada por la firma**Rieder &Cía. S.A.C.I.** por un monto total de Gs. 6.358.000.- (Guaraníes seis millones trescientos cincuenta y ocho mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 4: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs 7.480.800.- (Guaraníes siete millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos). La misma

cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 5: La mejor oferta fue presentada por la firma**Ferretería Internacional S.A.**por un monto total de Gs. 1.687.500.- (Guaraníes un millón seiscientos ochenta y siete mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 6: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs. 2.418.400.- (Guaraníes dos millones cuatrocientos diez y ocho mil cuatrocientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 7: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs1.658.400.- (Guaraníes un millón seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem8: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs 1.112.000- (Guaraníes un millón ciento doce mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 9: La mejor oferta fue presentada por la firma**SAS Paraguay S.A.**por un monto total de Gs 4.609.600.- (Guaraníes cuatro millones seiscientos nueve mil seiscientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 10: La mejor oferta fue presentada por la firma**Piro 'y S.A.** por un monto total de Gs 2.406.000.- (Guaraníes dos millones cuatrocientos seis mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 11: La mejor oferta fue presentada por la firma**Piro 'y S.A.** por un monto total de Gs. 1.650.000- (Guaraníes un millón seiscientos cincuenta mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 12: La mejor oferta fue presentada por la firma**Piro 'y S.A.** por un monto total de Gs. 2.852.500.- (Guaraníes dos millones ochocientos cincuenta y dos mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 13: La mejor oferta fue presentada por la firma**Piro 'y S.A.** por un monto total de Gs.14.673.000.- (Guaraníes catorce millones seiscientos setenta y tres mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 14: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro'y S.A.** por un monto total de Gs. 8.436.400.- (Guaraníes ocho millones cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos). La misma no especifico la marca y procedencia del bien ofertado por lo que la oferta queda descalificada en el Ítem 14. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Ferretería Internacional S.A.** por un monto total de Gs. 9.360.000.-

(Guaraníes nueve millones trecientos sesenta mil) la misma cumple con todos los requisitos estipulacos en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 15: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs.732.500.- (Guaraníes setecientos treinta y dos mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 16: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs.30.200.- (Guaraníes treinta mil doscientos). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que este Comité recomienca la descalificación en el Ítem 16. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Piro'y S.A**, por un monto de Gs. 32.700 (Guaraníes treinta y dos mil setecientos), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 17: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro'y S.A**. por un monto total de Gs. 9.950.- (Guaraníes nueve mil novecientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 18: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro'y S.A**. por un monto total de Gs. 25.400.- (Guaraníes veinticinco mil cuatrocientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 19: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro'y S.A**. por un monto total de Gs.19.950.- (Guaraníes diez y nueve mil novecientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 20: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 21: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 22: La única oferta presentada corresponde a la firma**Ferretería Internacional S.A.**por un monto total de Gs.1.275.000.- (Guaraníes un millón doscientos setenta y cinco mil).La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación de la oferta de la firma Ferretería Industrial en el Ítem 22. No fueron presentadas otras ofertas en este Ítem, por lo tanto se recomienda declarar Desierto este Ítem.----------

Ítem 23: La mejor oferta presentada corresponde a la firma **Ferretería Internacional S.A.**, por un monto total de Gs.1.250.000.- (Guaraníes un millón doscientos cincuenta mil). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 23. La siguiente mejor oferta corresponde a la firma **Provindus S.A.** por un monto total de Gs.2.250.000 (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta mil), La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones. La oferta presentada supera el precio estimado por la convocante, sin embargo, se encuentra cubierto por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por lo tanto, este comité recomienda adjudicar el ítem **23**.----------

Ítem 24: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro'y S.A.**por un monto total de Gs.203.100.- (Guaraníes doscientos tres mil cien). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por

lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 24. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa**Ferretería Internacional S.A.**, por un monto de Gs. 230.000 (Guaraníes doscientos treinta mil), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 25: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.**por un monto total de Gs.100.100.- (Guaraníes cien mil cien). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 25. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa**Ferretería Internacional S.A.**, por un monto de Gs.115.000 (Guaraníesciento quince mil), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 26: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs.832.550.- (Guaraníes ochocientos treinta y dos mil quinientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 27: La mejor oferta fue presentada por la firma**Ferretería Internacional S.A.**por un monto total de Gs. 995.000.- (Guaraníes novecientos noventa y cinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 28: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs. 3.016.350.- (Guaraníes tres millones diez y seis mil trescientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 29: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs. 4.125.350.- (Guaraníes cuatro millones ciento veinticinco mil trescientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 30: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs. 2.640.000.- (Guaraníes dos millones seiscientos cuarenta mil). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 30. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Piro´y S.A**, por un monto de Gs. 9.347.970 (Guaraníes nueve millones trescientos cuarenta y siete mil novecientos setenta), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones. El monto ofertado supera sustancialmente el precio estimado por la convocante, por tanto, este comité recomienda declarar Desierto el Ítem 30.----------

Ítem 31: La mejor oferta fue presentada por la firma**Electro Mec de Roberto Rodríguez,** por un monto total de Gs.1.700.000.- (Guaraníes un millón setecientos mil). Este comité recomendó su descalificaciónpor los argumentos expuestos en el punto 5 h) de este Dictamen. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a **Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs. 4.833.250.- (Guaraníes cuatro millones ochocientos treinta y tres mil doscientos cincuenta.). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 31. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Piro´y S.A**, por un monto de Gs. 7.059.400 (Guaraníes siete millones cincuenta y nueve mil cuatrocientos), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 32: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del ParaguayS.A.**por un monto total de Gs. 300.000.- (Guaraníes trescientos mil.). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda sudescalificación en el Ítem 32. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Piro´y S.A**, por un monto total de Gs. 344.000 (Guaraníes trescientos cuarenta y cuatro mil), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 33: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs. 452.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y dos mil),la misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 33. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Ferretería InternacionalS.A.**, por un monto total de Gs. 600.000. (Guaraníes seiscientos mil). La misma no presento la autorización del bien ofertado, por lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 33. La siguiente mejor oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Piro´y S.A**, por un monto total de Gs. 807.600 (Guaraníes ochocientos siete mil seiscientos), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 34: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs.540.000.- (Guaraníes quinientos cuarenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 35: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.840.000.- (Guaraníes ochocientos cuarenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 36: La mejor oferta fue presentada por la firma**Record Electric S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs.580.000.- (Guaranies quinientos ochenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 37: La mejor oferta fue presentada por la firma**Record Electric S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs. 250.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 38: La mejor oferta fue presentada por la firma**Ferretería Internacional S.A.** por un monto total de Gs. 105.000.- (Guaraníes ciento cinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 39: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs.275.000.- (Guaraníes doscientos setenta y cinco mil). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 39. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa**Ferretería Internacional S.A.**, por un monto total de Gs. 325.000 (Guaraníes trescientos veinticinco mil), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 40: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 770.000.- (Guaraníes setecientos setenta mil). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 40. La

siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa**Ferretería Internacional S.A.**, por un monto total de Gs. 950.000 (Guaraníes novecientos cincuenta mil), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 41: La mejor oferta fue presentada por la firma**Record Electric S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs.4.305.000.- (Guaraníes cuatro millones trescientos cinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 42: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs.1.163.000.- (Guaraníes un millón ciento sesenta y tres mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 43: La mejor oferta fue presentada por la firma**Record Electric S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs.142.500.- (Guaraníes ciento cuarenta y dos mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 44: La única oferta presentada corresponde a la firma**Ferretería Internacional S.A.** por un monto total de Gs.3.750.000.- (Guaraníes tres millones setecientos cincuenta mil). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación de la oferta de la firma Ferretería Industrial en el Ítem 44. No fueron presentadas otras ofertas en este Ítem, por lo tanto se recomienda declarar Desierto.----------

Ítem 45: La mejor oferta fue presentada por la firma**Ferretería Internacional S.A.**por un monto total de Gs.280.000.- (Guaraníes doscientos ochenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 46: La mejor oferta fue presentada por la firma**Ferretería Internacional S.A.**por un monto total de Gs.455.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y cinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 47: La mejor oferta fue presentada por la firma**Record Electric S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs. 90.000.- (Guaraníes noventa mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 48: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.828.250.- (Guaraníes ochocientos veintiocho mil doscientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 49: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs. 153.125.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres mil ciento veinticinco). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 50: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro'y S.A.** por un monto total de Gs. 464.550.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 51: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.**por un monto total de Gs.58.512.- (Guaraníes cincuenta y ocho mil quinientos doce). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 51. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa**Ferretería Internacional S.A.**, por un monto de Gs. 72.000 (Guaraníes setenta y dos mil), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 52: La mejor oferta fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**por un monto total de Gs. 318.750.- (Guaraníes trescientos dieciocho mil setecientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentrodel precio estimado por la convocante.----------

Ítem 53: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs.775.550.- (Guaraníes setecientos setenta y cinco mil quinientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 54: La única oferta presentada corresponde a la firma**Ferretería Internacional S.A.** por un monto total de Gs.450.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta mil). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación de la oferta de la firma Ferretería Industrial en el Ítem 54. No fueron presentadas otras ofertas en este Ítem, por lo tanto se recomienda declarar Desierto.----------

Ítem 55: La mejor oferta fue presentada por la firma **Récord Electric S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs. 67.500.- (Guaraníes sesenta y siete mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 56: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 75.000.- (Guaraníes setenta y cinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 57: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 350.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 58: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 280.000.- (Guaraníes doscientos ochenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 59: La mejor oferta fue presentada por la firma **Ferretería internacional S.A.** por un monto total de Gs. 370.500.- (Guaraníes trescientos setenta mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 60: La mejor oferta fue presentada por la firma**Record Electric S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs.217.500.- (Guaraníes doscientos diez y siete mil quinientos). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación de la firma **Record Electric S.A.E.C.A**en el Ítem 60. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa**Ferretería Internacional S.A.**, por un monto de Gs.222.000 (Guaraníes doscientos veintidós mil), la misma cumple con

todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentrodel precio estimado por la convocante.----------

Ítem 61: La mejor oferta fue presentada por la firma**Record Electric S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs.150.000.- (Guaraníes ciento cincuenta mil). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación de la firma **Record Electric S.A.E.C.A.** en el Ítem 61. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**, por un monto de Gs.165.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco mil), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 62: La mejor oferta fue presentada por la firma**Record Electric S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs. 112.500.- (Guaraníes ciento doce mil quinientos). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que este Comité recomienda la descalificación de la firma **Record Electric S.A.E.C.A** en el Ítem 62. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**, por un monto de Gs.114.750 (Guaraníes ciento catorce mil setecientos cincuenta), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentrodel precio estimado por la convocante.----------

Ítem 63: La mejor oferta fue presentada por la firma **Ferretería internacional S.A.** por un monto total de Gs. 70.500.- (Guaraníes setenta mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 64: La mejor oferta fue presentada por la firma **Ferretería internacional S.A.** por un monto total de Gs.58.500.- (Guaraníes cincuenta y ocho mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 65: La mejor oferta fue presentada por la firma **Ferretería internacional S.A.** por un monto total de Gs.55.500.- (Guaraníes cincuenta y cinco mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 66: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A.** por un monto total de Gs.30.000.- (Guaraníes treinta mil). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que este Comité recomienda la descalificación de la firma **Record Electric S.A.E.C.A** en el Ítem 66. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Ferretería Internacional S.A.**, por un monto de Gs.35.000 (Guaraníestreinta y cinco mil), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentrodel precio estimado por la convocante.----------

Ítem 67: La mejor oferta en precio unitario fue presentada por la firma**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**, en su formulario de ofertas no oferto por las cantidades solicitadas por la convocante, por tanto la oferta presentada no se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual, este comité recomienda su descalificación en el Ítem 67 de acuerdo a lo establecido en el Articulo 58 del Decreto N°21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Record Electric S.A.E.C.A**, por un monto total de Gs. 430.000 (Guaraníes cuatrocientos treinta mil), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentrodel precio estimado por la convocante.----------

Ítem 68: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 256.750.- (Guaraníes doscientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 69: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 256.750.- (Guaraníes doscientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 70: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 256.750.- (Guaraníes doscientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 71: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 256.750.- (Guaraníes doscientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 72: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 256.750.- (Guaraníes doscientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 73: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 519.450.- (Guaraníes quinientos diecinueve mil cuatrocientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 74: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 1.158.800.- (Guaraníes un millón ciento cincuenta y ocho mil ochocientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 75: La mejor oferta fue presentada por la firma**SAS Paraguay S.A.**por un monto total de Gs 3.753.800.- (Guaraníes tres millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones. El precio ofertado no supera sustancialmente lo estimado por la convocante y se encuentra cubierto por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Ítem 76: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs.517.500.- (Guaraníes quinientos diecisiete mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 77: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs.705.000.- (Guaraníes setecientos cinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 78: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs.705.000.- (Guaraníes setecientos cinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 79: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 2.295.000.- (Guaraníes dos millones doscientos noventa y cinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones El precio ofertado no supera sustancialmente lo estimado por la convocante y se encuentra cubierto por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Ítem 80: La mejor oferta fue presentada por la firma **Ferretería Internacional S.A.** por un monto total de Gs. 2.656.000.- (Guaraníes dos millones seiscientos cincuenta y seis mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 81: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs. 41.370.- (Guaraníes cuarenta y un mil trecientos setenta). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 81. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Record Electric S.A.E.C.A**, por un monto de Gs. 64.500 (Guaraníes sesenta y cuatro mil quinientos), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 82: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs.66.250.- (Guaraníes sesenta y seis mil doscientos cincuenta). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 82. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Record Electric S.A.E.C.A**, por un monto de Gs. 79.500 (Guaraníes setenta y nueve mil quinientos), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 83: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs.75.750.- (Guaraníes setenta y cinco mil setecientos cincuenta). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 83. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa**SAS PARAGUAY S.A.**, por un monto de Gs. 127.500 (Guaraníes ciento veintisiete mil quinientos), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 84: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs.104.130.- (Guaraníes ciento cuatro mil ciento treinta). La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que este Comité recomienda la descalificación en el Ítem 83. La siguiente oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa **Record Electric S.A.E.C.A**, por un monto de Gs.145.500 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco mil quinientos), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 85: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 321.000.- (Guaraníes trescientos veintiún mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 86: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS S.A.**por un monto total de Gs. 350.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 87: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs.994.000.- (Guaraníes novecientos noventa y cuatro mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 88: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs. 962.500.- (Guaraníes novecientos sesenta y dos mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 89: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs.962.500.- (Guaraníes novecientos sesenta y dos mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 90: La única oferta presentada corresponde a la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.1.575.000.- (Guaraníes un millón quinientos setenta y cinco mil).La misma no presento la autorización del fabricante del bien ofertado, por lo que este Comité recomienda la descalificación de la oferta en el Ítem 90. No fueron presentadas otras ofertas en este Ítem, por lo tanto se recomienda declarar Desierto.----

Ítem 91: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 92: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro´y S.A.** por un monto total de Gs.1.099.700.- (Guaraníes un millón noventa y nueve mil setecientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 93: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 1.066.500.- (Guaraníes un millón sesenta y seis mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 94: La mejor oferta fue presentada por la firma**Piro´y S.A.** por un monto total de Gs. 1.168.750.- (Guaraníes un millón ciento sesenta y ocho mil setecientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 95: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 96: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem.

Ítem 97: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 98: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 99: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem.

Ítem 100: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 101: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem.

Ítem 102: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem.

Ítem 103: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.8.892.000.- (Guaraníes ocho millones ochocientos noventa y dos mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 104: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.4.446.000.- (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 105: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.1.662.000.- (Guaraníes un millón seiscientos sesenta y dos mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 106: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 2.046.000.- (Guaraníes dos millones cuarenta y seis mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 107: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 2.330.000.- (Guaraníes dos millones trescientos treinta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 108: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs.6.223.000. (Guaraníes seis millones doscientos veintitrés mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 109: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 2.608.000.- (Guaraníes dos millones seiscientos ocho mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 110: La mejor oferta fue presentada por la firma**Record Electric S.A.E.C.A.**por un monto total de Gs.3.106.000.- (Guaraníes tres millones ciento seis mil), la misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 111: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.4.660.000.- (Guaraníes cuatro millones seiscientos sesenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 112: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.3.410.000.- (Guaraníes tres millones cuatrocientos diez mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 113: La mejor oferta fue presentada por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.3.360.000.- (Guaraníes tres millones trescientos sesenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 114: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.5.440.000.- (Guaraníes cinco millones cuatrocientos cuarenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 115: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 6.550.000.- (Guaraníes seis millones quinientos cincuenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 116: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 2.224.000 (Guaraníes dos millones doscientos veinticuatro mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 117: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 1.440.000.- (Guaraníes un millón cuatrocientos cuarenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 118: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 1.295.250.- (Guaraníes un millón doscientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 119: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.491.400.- (Guaraníes cuatrocientos noventa y un mil cuatrocientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 120: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 750.400.- (Guaraníes setecientos cincuenta mil cuatrocientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 121: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 1.282.800.- (Guaraníes un millón doscientos ochenta y dos mil ochocientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 122: La mejor oferta fue presentada por la firma **SAS Paraguay S.A.** por un monto total de Gs. 1.614.000.- (Guaraníes un millón seiscientos catorce mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 123: La mejor oferta fue presentada por la firma**Piro´y S.A.** por un monto total de Gs.1.280.000.- (Guaraníes un millón doscientos ochenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 124: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 125: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 126: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 127: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 128: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 129: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 130: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 131: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 132: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 133: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 134: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 425.000.- (Guaraníes cuatrocientos veinticinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 135: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 537.500.- (Guaraníes quinientos treinta y siete mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 136: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 515.000.- (Guaraníes quinientos quince mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 137: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro'y S.A.** por un monto total de Gs.139.600.- (Guaraníes ciento treinta y nueve mil seiscientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 138: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 152.500.- (Guaraníes ciento cincuenta y dos mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 139: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 110.000.- (Guaraníes ciento diez mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 140: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs.435.000.- (Guaraníes cuatrocientos treinta y cinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACIÓN – COMPLEMENTARIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2014

"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

Ítem 141: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs.18.500.- (Guaraníes diez y ocho mil quinientos). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 142: La única oferta presentada corresponde a la firma **Piro'y S.A.** por un monto total de Gs. 1.729.680.- (Guaraníes un millón setecientos veintinueve mil seiscientos ochenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones. La oferta presentada supera sustancialmente el precio estimado por la convocante, por lo que este comité remienda declarar desierto este Ítem.----------

Ítem 143: La mejor oferta fue presentada por la firma **Piro'y S.A.** por un monto total de Gs.3.884.070.- (Guaraníes tres millones ochocientos ochenta y cuatro mil setenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 144: La mejor oferta fue presentada por la firma **Provindus S.A.** por un monto total de Gs. 1.050.000.- (Guaraníes un millón cincuenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 145: La mejor oferta fue presentada por la firma **Provindus S.A.** por un monto total de Gs. 350.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 146: La mejor oferta fue presentada por la firma **Provindus S.A.** por un monto total de Gs. 3.850.000.- (Guaraníes tres millones ochocientos cincuenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 147: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric SAECA** por un monto total de Gs. 237.450.- (Guaraníes doscientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 148: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 69.250.- (Guaraníes sesenta y nueve mil doscientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 149: La mejor oferta fue presentada por la firma **Provindus S.A.** por un monto total de Gs.645.000.- (Guaraníes seiscientos cuarenta y cinco mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 150: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem.

Ítem 151: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem.

Ítem 152: La única oferta fue presentada por la firma **Provindus S.A.** por un monto total de Gs. 4.620.000- (Guaraníes cuatro millones seiscientos veinte mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones.La oferta presentada supera el precio estimado por la

convocante, sin embargo, se encuentra cubierto por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por lo tanto, este comité recomienda adjudicar el ítem **152.**

Ítem 153: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 154: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 155: La única oferta fue presentada por la firma **Providus S.A.** por un monto total de Gs. 80.000.- (Guaraníes ochenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones.La oferta presentada supera el precio estimado por la convocante, sin embargo, se encuentra cubierto por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por lo tanto, este comité recomienda adjudicar el ítem **155.**

Ítem 156: La única oferta fue presentada por la firma **Providus S.A.** por un monto total de Gs. 59.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 157: La única oferta fue presentada por la firma **Providus S.A.** por un monto total de Gs. 59.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 158: La única oferta fue presentada por la firma **Providus S.A.** por un monto total de Gs. 70.000.- (Guaraníes sesenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 159: La única oferta fue presentada por la firma **Providus S.A.** por un monto total de Gs. 70.000.- (Guaraníes sesenta mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 160: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 161: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 162: La mejor oferta fue presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs.3.752.350.- (Guaraníes tres millones setecientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----------

Ítem 163: La mejor oferta fue presentada por la firmaSAS **Paraguay S.A.** por un monto total de Gs.1.697.000.- (Guaraníes un millón seiscientos noventa y siete mil). La misma cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y se encuentra dentro del precio estimado por la convocante.----

Ítem 164: No se presentaron ofertas, razón por la cual este Comité recomienda declarar desierto este Ítem

Ítem 165: La única oferta presentada corresponde a la firma**Record Electric S.A.E.C.A** por un monto total de Gs. 177.600.- (Guaraníes ciento setenta y siete mil seiscientos). La misma no presento la autorización

del fabricante del bien ofertado, por lo que lo que este Comité recomienda la descalificación de la oferta de la firma Record Electric en el Ítem 165. No fueron presentadas otras ofertas en este Ítem, por lo tanto se recomienda declarar Desierto.----------

2. **Recomendación**----------

El artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: *"Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..."*. ----------

En virtud a las consideraciones mencionadas el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

1.- Adjudicar a la Empresa **PIROTY S.A. los Ítems 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 50, 53, 87, 88, 89, 92, 94, 123, 137 y 143** de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14 **"Adquisición de Materiales Eléctricos para la Planta de PETROPAR en Mauricio Jose Troche"**, por un monto total de Gs. **49.585.970. - (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos setenta)** IVA incluido.----------

Ítem	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
10	CONDEL	PARAGUAY	4.010	2.406.000
11	CONDEL	PARAGUAY	3.300	1.650.000
12	CONDEL	PARAGUAY	5.705	2.852.500
13	CONDEL	PARAGUAY	9.782	14.673.000
16	TITAN	PARAGUAY	327	32.700
17	TITAN	PARAGUAY	199	9.950
18	TITAN	PARAGUAY	254	25.400
19	TITAN	PARAGUAY	399	19.950
26	VCP	CHINA	16.651	832.550
28	VCP	CHINA	20.109	3.016.350
29	VESCUS/LAYRTON	ESPAÑA	82.507	4.125.350
31	ILUX	NACIONAL	141.188	7.059.400
32	VCP	CHINA	688	344.000
33	MOLVENO	URUGUAY	4.036	807.600
50	EPCOS	BRASIL	9.291	464.550
53	TACSA	ARGENTINA	15.511	775.550
87	VCP	CHINA	9.940	994.000
88	VCP	CHINA	9.625	962.500
89	VCP	CHINA	9.625	962.500

92	VCP	CHINA	10.997	1.099.700
94	VCP	CHINA	23.375	1.168.750
123	EATON	ALEMANIA	320.000	1.280.000
137	MOLVENO	URUGUAY	3.490	139.600
143	TRAMONTINA	BRASIL	129.469	3.884.070
Total Gs				**49.585.970**

2.- **Adjudicar** a la Empresa **SAS Paraguay S.A los ítems 9, 75, 83, 85, 86, 93, 103, 104, 105, 106, 107, 111, 112, 114, 115, 116, 119, 122, 163** de laLICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14 "**Adquisición de Materiales Eléctricos para la Planta de PETROPAR en Mauricio Jose Troche**", por un monto total de Gs. **55.690.800- (Guaraníes cincuenta y cinco millones seiscientos noventa mil ochocientos)** IVA incluido.-----

Ítem	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
9	WIREX	BRASIL	5.762	4.609.600
75	LS	KOREA	187.690	3.753.800
83	DELMAR	BRASIL	12.750	127.500
85	DELMAR	BRASIL	32.100	321.000
86	DELMAR	BRASIL	35.000	350.000
93	TEE	BRASIL	21.330	1.066.500
103	LS	KOREA	4.446.000	8.892.000
104	LS	KOREA	2.223.000	4.446.000
105	LS	KOREA	831.000	1.662.000
106	LS	KOREA	341.000	2.046.000
107	LS	KOREA	233.000	2.330.000
111	LS	KOREA	233.000	4.660.000
112	LS	KOREA	341.000	3.410.000
114	LS	KOREA	544.000	5.440.000
115	LS	KOREA	655.000	6.550.000
116	LS	KOREA	1.112.000	2.224.000
119	LS	KOREA	81.900	491.400
122	LS	KOREA	269.000	1.614.000
163	LS	KOREA	1.697.000	1.697.000
Total Gs				**55.690.800**

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACIÓN – COMPLEMENTARIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2014

"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA PLANTA DE PETROPAR EN MAURICIO JOSE TROCHE"

3.- Adjudicar a la Empresa **Ferretería Internacional S.A los ítems2, 5, 14, 24, 25, 27, 38, 39, 40, 45, 46, 51, 59, 60, 63, 65, 64, 66 y 80** de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/14 "**Adquisición de Materiales Eléctricos para la Planta de PETROPAR en Mauricio Jose Troche**", por un monto total de Gs **62.542.500- (Guaraníes sesenta y dos millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos)** IVA incluido.----------

Ítems	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
2	INPACO	PARAGUAY	89.000	44.500.000
5	INPACO	PARAGUAY	3.375	1.687.500
14	INPACO	PARAGUAY	46.800	9.360.000
24	KALOP	ARGENTINA	2.300	230.000
25	KALOP	ARGENTINA	2.300	115.000
27	VCP	CHINA	19.900	995.000
38	AR	PARAGUAY	3.500	105.000
39	AR	PARAGUAY	6.500	325.000
40	AR	PARAGUAY	9.500	950.000
45	VCP	CHINA	2.800	280.000
46	VCP	CHINA	4.550	455.000
51	CONATEL	URUGUAY	12.000	72.000
59	VCP	CHINA	2.470	370.500
60	VCP	CHINA	1.480	222.000
63	VCP	CHINA	470	70.500
64	VCP	CHINA	390	58.500
65	VCP	CHINA	370	55.500
66	VCP	CHINA	350	35.000
80	VCP	CHINA	265.600	2.656.000
Total Gs				62.542.500

4.- Adjudicar a la Empresa **Provindus S.A los ítem 23, 144, 145, 146, 149, 152, 155, 156, 157, 158 y 159** de laLICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14 "**Adquisición de Materiales Eléctricos para la Planta de PETROPAR en Mauricio Jose Troche**", por un monto total de Gs.**13.103.000- (Guaraníes trece millones ciento tres mil)** IVA incluido.----------

Ítems	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido

23	MAQUITA	BRASIL	45.000	2.250.000
144	MICRO	ARGENTINA	70.000	1.050.000
145	MICRO	ARGENTINA	70.000	350.000
146	MICRO	ARGENTINA	550.000	3.850.000
149	SCHULZ	BRASIL	645.000	645.000
152	DLG	BRASIL	4.620.000	4.620.000
155	PROVINDUS	CHINA	80.000	80.000
156	MICRO	ARGENTINA	59.000	59.000
157	MICRO	ARGENTINA	59.000	59.000
158	SCHULZ	BRASIL	70.000	70.000
159	SCHULZ	BRASIL	70.000	70.000
Total Gs				**13.103.000**

5.- Adjudicar a la Empresa **Rieder &Cía. SACI el ítem 3** de laLICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14 "**Adquisición de Materiales Eléctricos para la Planta de PETROPAR en Mauricio Jose Troche**", por un monto total de Gs. **6.358.000- (Guaraníes seis millones trescientos cincuenta y ocho mil)** IVA incluido.----

Ítems	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
3	INPACO	PARAGUAY	12.716	6.358.000

6.- Adjudicar a la Empresa **Compañía Comercial del Paraguay S.A. los ítems 1, 4, 6, 7, 8, 15, 34, 35, 42, 48, 49, 52, 56, 57, 58, 61, 62, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 109 y 113** de laLICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14 "**Adquisición de Materiales Eléctricos para la Planta de PETROPAR en Mauricio Jose Troche**", por un monto total de Gs. **38.615.975- (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos quince mil novecientos setenta y cinco)** IVA incluido.----

Ítems	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	INPACO	PARAGUAY	14.320	11.456.000
4	INPACO	PARAGUAY	9.351	7.480.800
6	INPACO	PARAGUAY	3.023	2.418.400
7	INPACO	PARAGUAY	2.073	1.658.400
8	INPACO	PARAGUAY	1.112	1.112.000
15	INPACO	PARAGUAY	1.465	732.500

34	EKO	CHINA	5.400	540.000
35	EKO	CHINA	5.600	840.000
42	OSRAM	BRASIL	11.630	1.163.000
48	EXATRON	BRASIL	16.565	828.250
49	EXATRON	BRASIL	6.125	153.125
52	MILLION	JAPON	2.125	318.750
56	MULTIELECTRICA	BRASIL	1.500	75.000
57	INTELLI	BRASIL	3.500	350.000
58	INTELLI	BRASIL	2.800	280.000
61	INTELLI	BRASIL	1.100	165.000
62	INTELLI	BRASIL	765	114.750
68	SICA	CHINA	5.135	256.750
69	SICA	CHINA	5.135	256.750
70	SICA	CHINA	5.135	256.750
71	SICA	CHINA	5.135	256.750
72	SICA	CHINA	5.135	256.750
73	SICA	CHINA	17.315	519.450
74	SICA	CHINA	57.960	1.158.800
109	LOVATO	ITALIA	130.400	2.608.000
113	LOVATO	ITALIA	112.000	3.360.000
Total Gs				**38.615.975**

7.- **Adjudicar** a la Empresa **Record Electric S.A.E.C.A. los ítems 36, 37, 41, 43, 47, 55, 67, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 84, 108, 110, 117, 118,** 120, **121, 134, 135, 136, 138, 139,** 140, **141, 147, 148 y 162**de laLICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/14 "**Adquisición de Materiales Eléctricos para la Planta de PETROPAR en Mauricio Jose Troche**", por un monto total de Gs.**30.727.000**- **(Guaraníes treinta millones setecientos veintisiete mil)** IVA incluido.----------

Ítems	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
36	RESA	CHINA	2.900	580.000
37	RESA	CHINA	2.500	250.000
41	RESA	CHINA	12.300	4.305.000
43	RESA	CHINA	950	142.500

47	RESA	CHINA	900	90.000
55	RESA	CHINA	1.350	67.500
67	WEG	BRASIL	8.600	430.000
76	RESA	CHINA	10.350	517.500
77	WEG	BRASIL	14.100	705.000
78	WEG	BRASIL	14.100	705.000
79	WEG	BRASIL	22.950	2.295.000
81	RESA	CHINA	6.450	64.500
82	RESA	CHINA	7.950	79.500
84	RESA	CHINA	14.550	145.500
108	WEG	BRASIL	1.244.600	6.223.000
110	WEG	BRASIL	155.300	3.106.000
117	WEG	BRASIL	144.000	1.440.000
118	WEG	BRASIL	86.350	1.295.250
120	WEG	BRASIL	93.800	750.400
121	WEG	BRASIL	213.800	1.282.800
134	RESA	CHINA	8.500	425.000
135	RESA	CHINA	10.750	537.500
136	RESA	CHINA	10.300	515.000
138	RESA	CHINA	3.050	152.500
139	RESA	CHINA	2.750	110.000
140	RESA	CHINA	8.700	435.000
141	RESA	CHINA	1.850	18.500
147	SCHULZ	BRASIL	79.150	237.450
148	SCHULZ	BRASIL	69.250	69.250
162	WEG	BRASIL	3.752.350	3.752.350
Total Gs				**30.727.000**

13.- Declarar de Desierto los ítems**20, 21, 22, 30, 44, 54, 90, 91, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 142, 150, 151, 153, 154, 160, 161, 164 y 165**, en virtud al Artículo 30 Inciso A, *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*, B, *"que ninguna oferta reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas o C, "una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos... c) "que los precios"*

las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación de contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley"-----

14.- FORMAN PARTE de este dictamen las siguientes documentaciones:----------

- Pliego de Bases y Condiciones.----------
- Resolución PRE N° 357/14 que conforma el Comité de Evaluación.----------
- Acta de apertura de fecha 20 de Marzo de 2014.----------
- Ofertas de las Empresas **Piro'y S.A., SAS Paraguay S.A., Ferretería Internacional S.A, Provindus S.A., Rieder &Cía. SACI., Compañía Comercial del Paraguay S.A., Record Electric S.A. y Electro-Mec de Roberto Rodríguez.**----------
- Notas UOC: N°284/14 de fecha 22 de abril de 2014, N° 291/14 de fecha 23 de abril de 2014, N° 292/14 de fecha 23 de abril de 2014, N° 293/14 de fecha 23 de abril de 2014, N° 298/14 de fecha 24 de abril de 2014, N° 297/14 de fecha 24 de abril de 2014, N° 304/14 de fecha 25 de abril de 2014, N° 334/14 de fecha 05 de mayo de 2014.----------
- Memorandum UOC/DCC3 N° 128/2014.- ----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de los sobres de ofertas, siendo las 15:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

Es nuestro informe. ----------

Juan Manuel Yambay
Coordinador

Alexis Cantero
Miembro

Diana Rivarola
Miembro

Lorena Lima
Miembro